

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

20487 *Anuncio de la Secretaría de Estado de Seguridad, relativo a notificación de Resolución dictada en el procedimiento sancionador 11/2011 // 27499/2012 AO/NC, incoado por infracción a la Ley de Seguridad Privada.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), y para que sirva de notificación a los interesados, ante el resultado negativo de dos intentos personales en el domicilio, sito en la calle Manuel Machado, número 15, Bajo, de Guadalajara, los días 28 de mayo de 2012, a las doce diez horas, y 29 de mayo de 2012, a las trece veinte horas, se hace público por la Secretaría de Estado de Seguridad, se ha dictado la Resolución epigrafiada en el Título de este anuncio.

Los denunciados, o sus representantes, podrán solicitar, acreditando su identidad, una copia de la Resolución correspondiente, compareciendo de lunes a viernes, en horario de ocho treinta a catorce horas, en esta Unidad de Seguridad Privada, avenida del Ejército, sin número, de la localidad de Guadalajara, en el plazo máximo de siete días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Expediente: 11/2011 // 27499/2012 AO/NC

Denunciado: Grupo Seguralia, S.L.

Identificación: CIF B-19237486

Guadalajara, 30 de mayo de 2012.- El Comisario Provincial de Guadalajara, Rafael González Cachinero.

ID: A120041263-1